

EDICTO

Nº Edicto: 4445

Carátula: LUCERO ERNESTO CLARO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-418-C2020

1ª Ins.:F-2CH-418-C31-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/02/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/09/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5911

Texto del edicto:

La Doctora Natalia COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia N° 31 en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en calle 9 de Julio N° 221 1er piso de Choele Choel, Secretaría Civil unica a cargo de la Doctora Guadalupe N. García, cita y emplaza por treinta días a todos/as los/as que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUCERO ERNESTO CLARO, DNI N° 7.363.318 para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "LUCERO ERNESTO CLARO S/ SUCESION AB INTESTATO" EXPEDIENTE N° F-2CH-418-C31-20. Publíquese Edictos por UN día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 21 de febrero de 2020.